

ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

11/14/2017 12:00 PM

Bogotá D.C., 22 de noviembre de 2019  
SDM-SC-260879

Señor (a):  
**NELSON GIOVANNI HERNANDEZ**  
Carrera 70 F N° 64 I -37  
Urbanizacion San Juanquin Norte  
Telefono: 3213136581  
Ciudad

**REF: RESPUESTA SDM -282552**

|                 |                     |                  |                      |
|-----------------|---------------------|------------------|----------------------|
| 472             | Unidade de Detenção | Detenção         | No Pólo de Detenção  |
|                 |                     | Enviado          | Al: Pólo de Detenção |
|                 |                     | Celular          | No Caracol           |
|                 |                     | Interado         | Interado em Caracol  |
|                 |                     | Pólo de Detenção |                      |
| 1001            | 1001                | 1001             | 1001                 |
| Nome do Detido: | Hector Urquijo      | Nome do Detido:  | Hector Urquijo       |
| Nome do Detido: | Mensajero           | Nome do Detido:  | Mensajero            |
| Nome do Detido: | C.C. 80.142.152     | Nome do Detido:  | C.C. 80.142.152      |

Respetado señor HERNANDEZ:

En atención al radicado de referencia, en relación a la orden del comparendo N° 11001000000016148534 de fecha 10 de noviembre de 2017, le informo que se remitió al grupo de revocatorias para su estudio y la posibilidad de darle trámite de revocación directa de los actos administrativos de acuerdo con lo establecido en el artículo 93 y siguientes del C.P.A.C.A. por consiguiente, el término que tiene la administración para pronunciarse de fondo sobre su petición será de dos (02) meses, contados a partir de la radicación de su solicitud.

**En los anteriores términos se da respuesta a su solicitud**

¡Sí, mejor para todos "

DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA  
AUTORIDAD DE TRÁNSITO  
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

ectó: *Laura Anzola*

37 - 35

10

dadbogota.gov.co

195

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

# NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 15926 (RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

|                             |                                                                        |
|-----------------------------|------------------------------------------------------------------------|
| PETICION N°. / PETICIONARIO | SDM-282552/ NELSON GIOVANNI HERNANDEZ                                  |
| RESPUESTA N°.               | SDM-SC-260879 d el 22 DE NOVIEMBRE DE 2019                             |
| FIRMADO POR:                | ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA |

## ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVIO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCION REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCION POR LA CAUSAL (CERRADO), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 17 DE ENERO DE 2020, en la página web [www.movilidadbogota.gov.co](http://www.movilidadbogota.gov.co) / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-282552.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 17 DE ENERO DE 2020 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 24 DE ENERO DE 2020 A LAS POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)